
La Dirección General Marítima (Dimar) a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico, informa:



Comunicados

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

22/07/2019 - 11:19 am

Reproducir Detener

Se prevé que entre el **22 y 29 de julio** se presenten condiciones adversas por mar de fondo para la zona de altamar del área general de la Cuenca Pacífica Colombiana (CPC); durante este lapso se esperan incrementos en la altura de la ola de 2.2 a 3.0 metros (fuerte marejada - gruesa).

Se espera que este evento inicie un descenso paulatino en su comportamiento a partir del 29 de julio de 2019 en horas de la madrugada/mañana, retornando a condiciones normales.

Descripción de las condiciones Océano Atmosféricas

Sobre toda la CPC se ubica un sistema de baja presión de 1006 milibares que genera el desarrollo de nubosidad dispersa, asociados con lluvias ligeras a moderadas. El comportamiento del viento en la región es:

Norte: viento de dirección suroeste con velocidades de 9 a 14 nudos (fuerza 3-4).

Centro: viento de dirección suroeste con velocidades de 15 a 18 nudos (fuerza 4-5)

Sur: viento de dirección suroeste con velocidades de 14 a 17 nudos (fuerza 4-5)

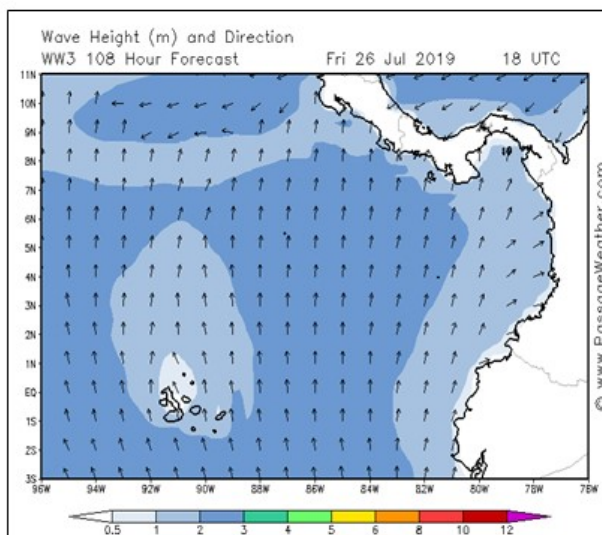
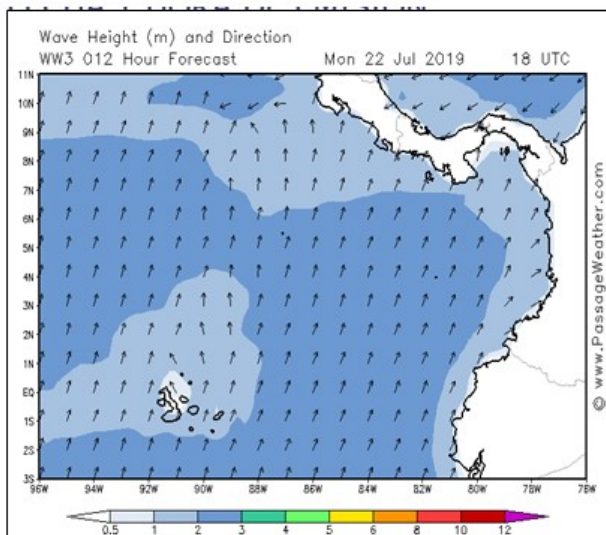
La altura de la ola en general se encuentra entre 1.9 y 2,7 metros (fuerte marejada - gruesa).

Recomendaciones:

Se recomienda extremar las medidas de seguridad para toda la población ubicada en el borde costero, especialmente quienes se encuentran en zonas de bajamar y palafíticas. Lo mismo para las embarcaciones menores y las que adelantan actividades turísticas en el borde costero.

Dimar invita a la comunidad a estar atentos a las recomendaciones de los funcionarios de las capitanías de puerto del Pacífico y a consultar los reportes meteomarineros emitidos por el Centro

► Comunicado de Prensa 22 de julio de 2019



DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES METEOMARINAS Y POSIBLE EVOLUCIÓN:

“Consolidemos nuestro país marítimo”

